

**JEFE DE GOBIERNO**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

28 NOV 2023

A Página

21

Sección

Fecha

# Tras seis años, abren el Cetram en San Lázaro

Con una inversión de 550 mdp, la obra atenderá a 240 mil personas usuarios del Metro, Metrobús y la TAPO



Este Cetram permitirá mejorar los traslados para la población del oriente de la capital y para quienes viajan desde el Estado de México, señaló el jefe de Gobierno, Martí Batres.



**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de seis años desde que se inició el proyecto y con cuatro meses de retraso en las obras, este lunes, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, por el que cada día transitan más de 240 mil personas, quienes hacen uso de las líneas 1 y B del Metro, las 4 y 5 del Metrobús y la Terminal de Autobuses de Pasajeros del Oriente (TAPO).

Martí Batres, jefe de Gobierno capitalino, destacó que para esta obra se realizó una inversión de 550 millones de pesos, que permitirán mejorar los traslados para la población del oriente de la capital y para quienes viajan desde el Estado de México.

En su mensaje, destacó que se ha hecho una “inversión como nunca” en materia de movilidad y señaló que se ha dado continuidad a los proyectos que inició la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, además de sumar otras.

“Vamos para adelante con las obras de movilidad para apoyar el transporte público en la Ciudad de México, es un derecho de la gente; pero, además, es una gran urgencia de modernización de una gran Ciudad como la nuestra. Y quiero subrayar: vamos a seguir haciendo obras en materia de transporte y de movilidad”.

Andrés Lajous Loaeza, secretario de Movilidad, aseguró este es el trabajo “más importante” que se ha realizado en este Cetram, el cual

**MARTÍ BATRES**

Jefe de Gobierno de la CDMX

**“Vamos para adelante con las obras de movilidad para apoyar el transporte público en la Ciudad, es un derecho de la gente; (...) es una gran urgencia de modernización”**

**ANDRÉS LAJOUS**

Secretario de Movilidad

**“Hay 109 espacios de estacionamiento para bicicletas; se implementaron mil 250 metros de ruta táctil”**

beneficia a los más de 180 mil usuarios que usan las líneas 1 y B del STC Metro y a más de 63 mil usuarios de la TAPO.

Indicó que originalmente en este Cetram se proyectaba construir una plaza comercial de seis pisos, en un área de más de 157 mil metros cuadrados (como se establecía en el proyecto que se hizo en 2017). No obstante, se determinó privilegiar la movilidad y crear el centro de transferencia en un espacio de 13 mil metros cuadrados, de los

cuales 10 mil son de operación con 22 rutas y 47 destinos.

El Cetram se divide en dos zonas: el cuerpo norte, que cuenta con tres andenes de ascenso y descenso y conexión directa con la Línea B del Metro; y el cuerpo sur, que tiene conexión peatonal con la Línea 1 del Metro, la calzada Ignacio Zaragoza y una plaza.

Adicionalmente, la zona norte también cuenta con cámaras de seguridad y 215 luminarias nuevas; además, se mejoró cinco zonas en torno a San Lázaro.

“También hay 109 espacios de estacionamiento para bicicletas; se implementaron mil 250 metros de ruta táctil, es decir, la infraestructura para las personas que tienen alguna discapacidad visual, que puedan llegar también a sus destinos; se implementaron 11 mapas para personas con discapacidad visual y 18 placas con sistema braille”, detalló el secretario.

Destacó que también se reacomodó el comercio informal, lo que permitió que 60 negocios ahora tengan un espacio al interior de la estación San Lázaro del Metro.

Por su parte, Luis Emmauel Valdivia Figueroa, gerente de Mobility ADO, señaló que para mejorar la movilidad de los usuarios que hacen uso de este Cetram, se construyó Puerta Oriente, un espacio de más de 7 mil metros cuadrados que permitirá interconectar los distintos medios de transporte que confluyen en la zona.

En febrero de 2023, la exjefa de Gobierno dijo que el Cetram quedaría listo para julio pasado. ●



## ABRE **CETRAM** EN SAN LÁZARO

SELENE VELASCO *sel*

La rehabilitación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) en San Lázaro concluyó finalmente, con un costo de unos 550 millones de pesos, así como diversos retrasos y modificaciones desde que comenzó en 2017.

El proyecto se frenó por inconformidades de ambulantes que ocupaban la zona, hasta que, en febrero de 2022 el actual Gobierno lo retomó, con ajustes que suprimieron el centro comercial y en su lugar

destacaron el mejoramiento de espacios peatonales y habilitación de 60 locales para quienes eran vendedores informales en 241 puestos.

El sitio tiene ahora amplios espacios para usuarios del transporte público, reencarpetados y pintados, así como cámaras de seguridad, luminarias nuevas, 109 espacios para bicicletas y una explanada sociocultural.

La conexión que ofrece San Lázaro implica el movimiento de 180 mil personas, según la Semovi.



SE DIO PRIORIDAD A LA MOVILIDAD: GOBIERNO

# Reinauguran el Cetram San Lázaro luego de casi dos años cerrado

Su modernización implicó una inversión de 550 millones de pesos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Tras casi dos años cerrado, ayer el gobierno capitalino reinaguró el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro en la alcaldía Venustiano Carranza, considerado puerta de entrada del oriente de la ciudad, en el que confluyen 22 rutas del transporte concesionado con 47 destinos.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que en la modernización del paradero, que tiene una afluencia de 240 mil personas al día, se priorizó la movilidad, a diferencia de la anterior administración que buscaba convertirlo en una plaza comercial de seis niveles.

Consideró que este Cetram es como un gran centro de transbordo, pues es punto de llegada de las líneas 1 y B del Metro, la 4 y 5 del Metrobús, así como de la Terminal de Autobuses de Pasajeros del Oriente (TAPO) con 63 mil pasajeros al día.

Con una inversión de 550 millones de pesos, el nuevo Cetram se construyó en dos niveles en una superficie de 13 mil 685 metros cuadrados, con área comercial, una explanada sociocultural, cinco andenes para el ascenso y descenso, 109 espacios de estacionamiento para bicicletas, ruta táctil y placas con sistema braille.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, refirió que la concesión que se otorgó en 2017 consideraba la construcción de un inmueble de seis niveles con 157 mil metros cuadrados, con el objetivo de construir

un centro comercial, que obligaría a los usuarios a hacer recorridos más largos para hacer la transferencia de un transporte a otro.

Explicó que la modernización del paradero requirió también del reordenamiento del comercio, por lo que se indemnizó a los 241 comerciantes del mercado que existía en el lugar con 64 millones de pesos

y se reacomodaron 60 locales en la pasarela del Metro.

Dijo que, además, se logró recuperar la construcción original de la estación San Lázaro, que tiene un valor arquitectónico, porque la diseñó el arquitecto Félix Candela, que había perdido toda visibilidad por estar rodeada de puestos semifijos del comercio.

Como parte de los trabajos, en el paradero se instalaron siete cámaras de seguridad y un centro de monitoreo, así como 215 luminarias, y se mejoraron cinco zonas en el entorno de San Lázaro: Héroes de Nacozari, Artilleros y Oceanía, Artilleros-Liga de Carreteros, Eduardo Molina y San Lázaro.

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, recordó que este espacio siempre ha sido la puerta del oriente de la ciudad, no sólo por el flujo de personas, sino también de mercancías, pues antes de la construcción del Metro en los años 50, en lo que eran los llanos de Balbuena estaba una estación del ferrocarril interoceánico que iba a Puebla y Veracruz.



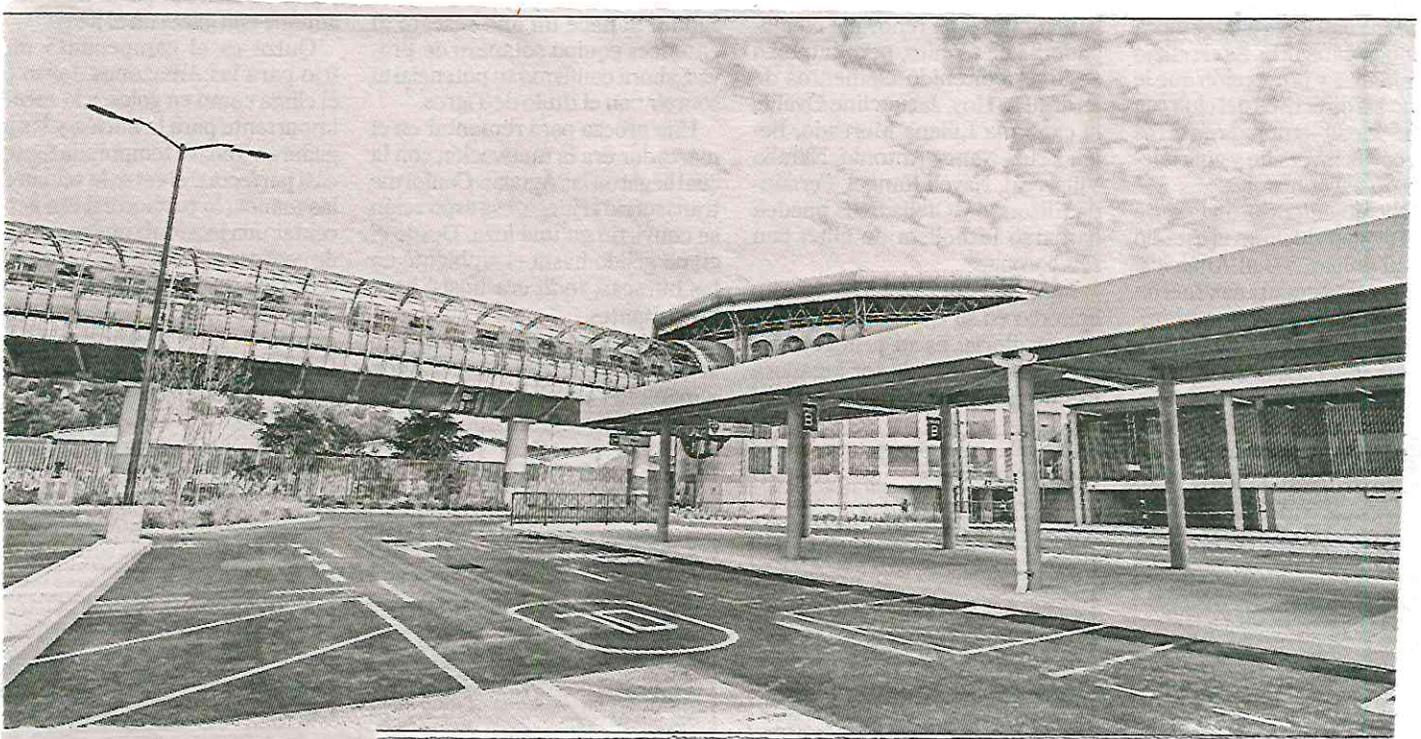
28 NOV 2023

Página

33

Sección

Fecha



► Con costo de 550 millones de pesos, el nuevo Cetrám San Lázaro se construyó en dos niveles en una superficie de 13 mil 685 metros cuadrados, con área comercial, una explanada sociocultural y cinco andenes.  
Foto *La Jornada*



# Reinauguran el Cetram de San Lázaro

## Rehabilitación.

Destaca Batres que la inversión de 550 mdp mejorará la movilidad de 240 mil usuarios

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

16

El Gobierno de Ciudad de México presentó la rehabilitación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, en la alcaldía Venustiano Carranza, que beneficiará a alrededor de 240 mil personas en la zona oriente de la capital.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que los usuarios transitarán transbordos eficientes, cómodos, seguros y rápidos en conexión con las líneas 1 y B del Metro, 4 y 5 del Metrobús y la Terminal de Autobuses de Pasajeros del Oriente (TAPO).

Recordó que se invirtieron 550 millones de pesos por parte de la empresa Mobility ADO para modificar el plan de construcción original del sexenio pasado, a fin de priorizar la movilidad de la ciudadanía y no la edificación de una zona comercial.



En este centro de transferencia modal convergen 22 rutas que van a 47 destinos. ESPECIAL

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, explicó que los cambios que se hicieron al proyecto original del Cetram se realizaron en beneficio de los usuarios de transporte público y foráneo.

“Era un proyecto que lo que hacía era priorizar un centro co-

mercial, en vez de a los usuarios del transporte. Trabajando desde el Gobierno de la Ciudad de México, con Grupo ADO, se decidió y se acordó modificar ese proyecto para que la concesión no tuviera como objetivo construir un centro comercial de seis

pisos que obligaba a los usuarios a recorridos más largos para hacer la transferencia.

“Se pasó de 157 mil metros cuadrados de un centro comercial a 13 mil metros cuadrados de, literalmente, un Cetram; es decir, un espacio de transferencia.

Y el área comercial pasó de 33 mil metros cuadrados a 4 mil metros cuadrados”, agregó.

Lajous Loaeza destacó que en este sitio convergen 22 rutas que van a 47 destinos y que cuenta con siete cámaras de videovigilancia y un biciestacionamiento.



CON INVERSIÓN DE UNOS 550 MDP

## Entregan rehabilitación del Cetram San Lázaro

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

19/10/23

El Gobierno de la Ciudad de México rehabilitó el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, en el que transitan unas 240 mil personas al día.

El proyecto busca facilitar la transferencia entre las líneas 1 y B del Metro, 4 y 5 del Metrobús, 22 rutas de transporte concesionado de la Ciudad de México y el Estado de México, y los servicios foráneos que se brindan en la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO).

Con una inversión de unos 550 millones de pesos, se construyeron pasillos, pasarelas, bahías, explanadas, biciestacionamientos, entre otros elementos para facilitar la conexión entre los sistemas de transporte.

Se retiró un mercado y se indemnizó a 241 locatarios con un monto global de 64 millones de pesos.

Además, se reubicaron 89 comercios de vía pública en diferentes zonas del Cetram, por ejemplo, 60 locales fueron instalados en la pasarela que conecta las líneas 1 y B del Metro.

La rehabilitación del Cetram San Lázaro se proyectó desde 2017. La administración anterior otorgó

una concesión a Grupo ADO para la construcción de un centro comercial de seis niveles, con un área construida de 157 mil metros cuadrados, de los cuales 33 mil estaban dedicados al comercio.

Sin embargo, la actual administración consideró que el proyecto favorecía más al comercio que a la movilidad de los usuarios, quienes forzosamente tenían que pasar por la zona de tiendas antes de llegar a los sistemas de transporte.

Por lo que el Gobierno de la Ciudad de México priorizó la movilidad y modificó el proyecto para que sólo se construyera un área de 13 mil 600 metros cuadrados en dos niveles, de los cuales cuatro mil se destinaron a actividades comerciales y los demás a transferencia modal y espacios públicos.

“Si no me equivoco, iba a haber como seis pisos de comercios, o sea, realmente una plaza comercial y de paso el Cetram; ahora no va a haber esos seis pisos, es el Cetram y la parte que está en este mismo nivel se aprovecha para que haya comercios, pero se prioriza la movilidad”, dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien encabezó ayer la inauguración.



Fotos: Especial

Aspectos de la remodelación del Cetram San Lázaro, donde se reubicaron 89 comercios de vía pública.



# Inaugura Martí Batres el Cetram de San Lázaro

HILDA ESCALONA

Fue inaugurado el Centro de Transferencia Modal San Lázaro en el que hubo una inversión de 550 millones de pesos informó el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama quien explicó que a diario transitarán en él alrededor de 240 mil personas.

“Cabe destacar que se priorizó la movilidad, para qué modernizar un Cetram, aquí hay una visión muy diferente de la que tenía la administración pasada que pensaba más bien a dónde hacía una plaza comercial más que en mejorar la movi-

lidad y aquí la concesión que viene del 2017 pues tuvo modificaciones y quiero agradecerle a la empresa ADO, porque colaboraron para cambiar el concepto, si no me equivoco iba a haber como seis pisos de comercios, ósea, realmente una plaza comercial y de paso el Cetram, ahora no va a haber esos seis pisos, es el Cetram y la parte que va a estar a este mismo nivel se aprovecha para que haya comercios pero se prioriza la movilidad, se prioriza que la gente que viene del oriente pueda llegar y transportarse dentro de la Ciudad”.



El inmueble contará con 109 espacios de estacionamiento para bicicletas /CORTESÍA GCDMX

Sobre el tema, Luis Emmanuel Valdivia Figueroa, Gerente General de Transporte Foráneo ADO explicó que con el Cetram generará 2,500 horas de ahorro a los visitantes por el cambio en el flujo.

En tanto que el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza explicó que este Cetram cuenta con 10,682 metros cuadrados divididos en dos cuerpos en los que fueron colocadas siete cámaras de videovigilancia y un centro de monitoreo

además de 215 luminarias nuevas, y en él habrá 22 rutas que cubrirán 47 destinos.

También se llevó a cabo una indemnización por 64.41 millones de pesos por la expropiación del mercado con 241 personas indemnizadas además de un reacomodo de 89 puestos semifijos de las intermediaciones de San Lázaro, 60 locales en pasarela de correspondencia entre las líneas del Metro l y B, a ocuparse en los siguientes días. Y se hizo un mejoramiento de 5 puntos viales en Héroes de Nacoziari, Artilleros y Oceanía, Artilleros, Liga de Carreteras, Eduardo Molina y San Lázaro.

El funcionario detalló que se implementaron de 1,250 metros de ruta táctil y 11 mapas para personas con discapacidad visual así como 18 placas con sistema braille.

# 240

MIL personas transitarán diariamente por el lugar



CORTESÍA: GOB. CDMX



El gobierno reubicó 60 puestos semifijos en los andenes

## GOBIERNO INAUGURA CETRAM REMODELADO

# Puerta Oriente, el nuevo paradero en San Lázaro

### Dará servicio a 240 mil pasajeros y en sus andenes operarán 22 rutas de transporte con 47 destinos distintos

MANUEL COSME *21 met*

El controvertido proyecto del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de San Lázaro por fin entró en servicio, luego de que a la propuesta original acordada en 2017 le hicieron modificaciones para evitar la construcción de un gran centro comercial.

La construcción de ese paradero permitió recuperar la visibilidad de la esta-

ción San Lázaro de la Línea 1 del Metro, la cual tiene un valor arquitectónico muy importante y lo diseñó el arquitecto Félix Candela, pero estaba oculta por la proliferación de puestos ambulantes, dio a conocer Andrés Lajous Loaeza, secretario de Movilidad local.

El funcionario acompañó a Martí Baires, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en la inauguración de ese espacio,

## AJUSTE

COMO PARTE de la concesión, indemnizaron con 64 millones de pesos a los locatarios del mercado que existía en la zona de San Lázaro

llamado Puerta Oriente, cuyo proyecto original preveía la construcción de un centro comercial de seis niveles, que incluía estacionamientos, y ahora en su lugar contará con una plaza sociocultural a la entrada de la terminal de autobuses de Oriente, conocida como la TAPO.

El andén B de ese paradero fue el sitio escogido para la ceremonia de inicio de operaciones, el cual dará servicio a más de 240 mil pasajeros a quienes les facilitarán las conexiones entre el Metro, Metrobús, autobuses concesionados y el transporte foráneo.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) recordó que el gobierno anterior dio una concesión a la empresa ADO para



la construcción de 157 mil metros cuadrados y que no tenía como prioridad el servicio a los usuarios sino la edificación de un centro comercial, por lo que fue necesario modificar la propuesta.

El cambio emprendido es más pequeño que el proyecto original, por lo que la obra quedó en 13 mil metros cuadrados, el área comercial pasó de 33 mil metros cuadrados a cuatro mil metros cuadrados y la ubicaron en dos pisos, no en seis.

“Uno de los componentes más importantes y que hizo posible este proyecto fue el reordenamiento de comercio. También, como parte de la concesión, se hizo una indemnización al mercado que existía en la zona de San Lázaro de 64 millones de pesos para todos los comercios que existían en ese mercado, que eran 241 puestos”, reportó Lajous.

Antes de iniciar el proyecto, no había orden en el ambulante, por lo que también reubicaron a 60 puestos semifijos en la pasarela construida para conectar las líneas 1 y B del Metro.

La colocación de videocámaras de vigilancia y de 215 luminarias nuevas servirá para reforzar la seguridad del Cetram en el que operarán 22 rutas de transporte con 47 destinos distintos y también incluye el mejoramiento en cinco zonas aledañas a San Lázaro: Héroes de Nacozari, Artilleros y Oceanía, Artilleros-Liga de Carreteros, Eduardo Molina y San Lázaro.

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dio a conocer que la inversión estimada en el paradero Puerta Oriente asciende a 550 millones de pesos y su prioridad es la movilidad de los pasajeros.

“Lo que se prioriza es que la gente que viene del oriente pueda llegar y transportarse dentro de la ciudad; la gente que vive en la ciudad y necesita salir hacia el oriente del país, puede trasladarse de manera más rápida, más eficiente, más cómoda, más agradable y eso se logra con esta obra que se hizo”, explicó.

Subrayó que su administración continuará con las obras de movilidad para apoyar el transporte público en la capital.



C

on una inversión cercana a 550 millones de pesos por parte del Gobierno de la Ciudad de

México y de empresas privadas fue inaugurado el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, que permitirá una mejor movilidad para casi 240 mil personas al día.

La obra, estrenada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, prioriza el traslado de las personas que llegan del oriente de la ciudad para trasladarse en la capital.

“La gente que vive en la ciudad y necesita salir hacia el oriente del país puede trasladarse de manera más rápida, eficiente, cómoda, agradable y eso se logra con esta obra que se hizo”, detalló Batres.

El mandatario, acompañado del secretario de Movilidad, Andrés Lajous, agradecieron a la empresa ADO por la colaboración para cambiar el concepto original del paradero.

Y es que, dijo, desde el Gobierno de la Ciudad de México, con Grupo ADO, se decidió y se acordó modificar ese proyecto para que la concesión no tuviera como objetivo construir un centro comercial de seis pisos y se cambió por este espacio de transferencia.

También, Batres reconoció el trabajo iniciado por la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, “quien dio pie a este proyecto, al que le hemos dado seguimiento y continuidad, a este y a otros temas de movilidad, se prioriza la movilidad”.

LO QUE VIENE

- 1 • Iniciaré la renovación en la L9 del Metro en diciembre.
- 2 • Piden continuidad en los proyectos de Sheinbaum.
- 3 • Ya planean el Trolebús para los Pedregales de Coyoacán.

#INVIERTEN550MDP

# ESTREÑAN CETRAM EN SAN LÁZARO

MEJORARÁ EL TRASLADO DE 240 MIL USUARIOS AL DÍA, CONECTANDO CON LÍNEAS DEL METRO Y METROBÚS

POR DANIEL CALLEJAS

En tanto, Lajous detalló que la conexión que ofrece San Lázaro implica el movimiento de 180 mil personas, solo de lo que es transporte público, es decir, personas que se mueven en el entorno y los destinos de

transporte público de la Ciudad de México: de la Línea 1 y B del Metro, de las líneas 4 y 5 de Metrobús, más el transporte concesionado que sale de ahí. Además, el secretario dijo que en cuanto a movilidad, se suma a

22

• RUTAS OPERAN A 47 DESTINOS.

TODO NUEVO

13

• MIL METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE TIENE.

109

• ESPACIOS PARA BICICLETAS.

los proyectos que ya están operando en la zona oriente, como el Cablebús, el Trolebús Elevado y la rehabilitación de la Línea 1.

Por su parte, el gerente general Regional de la empresa ADO, Luis Emmanuel Valdivia Figueroa, reconoció que los proyectos conjuntos entre el gobierno y la Iniciativa Privada (como en éste que participa), son importantes para lograr beneficios que impacten de manera positiva a la sociedad, generan empleos y además son un importante impulso económico”.



FOTO: ESPECIAL

• **MOVILIDAD.** Fue inaugurado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, y la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra.



Batres presume inversión de 550 mdp

# Echan a andar Cetram con 22 rutas de combis en San Lázaro

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**E**l Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó ayer la apertura del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de San Lázaro, el cual fue planeado para recibir una afluencia diaria de aproximadamente 240 mil personas, y en el que se invirtieron cerca de 550 millones de pesos.

Durante la ceremonia, el mandatario recordó que la anterior administración había sugerido hacer un centro comercial en dicho espacio, contiguo a la estación San Lázaro del Metro, pero "en este gobierno se priorizó la movilidad de la gente que vive en el oriente, porque tenemos una visión muy diferente".

A su vez, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Vargas, destacó que el área consta de diez mil 682 metros cuadrados, de los cuales cuatro mil 108 se destinaron a una zona comercial.

El funcionario destacó que en el complejo confluirán 22 rutas de transporte concesionado con 47 destinos y apuntó que "se cuenta con siete cámaras de videovigilancia, un centro de monitoreo y 215 luminarias nuevas".

**EL JEFE DE GOBIERNO** sostiene que al realizar el proyecto se priorizó la movilidad de la gente; avizoran afluencia de 240 mil personas diarias en el paradero que conecta con el Metro



EL MANDATARIO capitalino posa sonriente frente al espacio facilitador de movilidad inaugurado ayer.

Lajous destacó que se realizaron obras de mejoramiento en cinco puntos viales aledaños: Héroes de Nacozari, Artilleros y Oceanía, Artilleros y Liga de Carreteras, y Eduardo Molina y San Lázaro.

"Adicionalmente agregamos la explanada sociocultural, lo que permite recuperar un espacio como parque y al mismo tiempo rescatar la construcción original

de la estación de la Línea 1 del Metro", añadió el funcionario.

El Cetram San Lázaro, señaló el secretario de Movilidad, integra 109 espacios de estacionamiento para bicicletas, mil 250 metros de ruta táctil para las personas con discapacidad visual y 18 placas con sistema braille. Respecto a las mejoras de operación en la zona norte del



**EL GOBIERNO CAPITALINO** expropió el antiguo mercado y pagó una indemnización de 64.4 millones de pesos, los cuales fueron repartidos entre 241 personas.

## Eldato

Cetram, Andrés Lajous dijo que ahora se cuenta con tres andenes amplios de ascenso y descenso para los usuarios, una zona de espera para las unidades de transporte, conexión directa con la Línea B del Metro y una entrada peatonal por la calle Artilleros.

Añadió: "Del lado del sur hay dos andenes de ascenso y descenso, configuración tipo bahía para agilizar la movilidad y seguridad, conexión peatonal con la Línea 1 del Metro, así como una plaza socio-cultural, además de una conexión peatonal con la calzada Ignacio Zaragoza".

El titular de la Semovi indicó que respectó a la zona de comercio que anteriormente existía se hizo una indemnización por la expropiación del mercado por 64.4 millones de pesos, los cuales fueron repartidos entre 241 personas, con el objetivo de reacomodar 89 puestos semifijos en las inmediaciones de San Lázaro.

109

**Espacios**  
para bicicletas  
fueron instalados  
en el Cetram



## Gobierno pone en marcha operaciones del Cetram oriente



**SERVICIOS.** Este centro tendrá una plaza comercial, cine, gimnasio, ludoteca y área verde.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, encabezó la inauguración del Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, el cual favorecerá la movilidad al oriente y beneficiará a más de 240 mil usuarios diariamente.

La importancia de la zona es porque cruzan las Líneas 1 y B del Metro, las Líneas 4 y 5 del Metrobús, además de ser el espacio en el que se encuentra la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), dijo.

Por ello, la Cetram San Lázaro fue considerada como La Puerta del Oriente y tiene como objetivo favorecer el flujo de las miles de personas que entran y salen diariamente de la capital por este punto de

la ciudad.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, celebró lo que esta central representa a la capital, ya que el trabajo realizado es en beneficio de los más de 180 mil usuarios del Metro y Metrobús; así como de los más de 63 mil viajeros que utilizan la Terminal de Autobuses de manera cotidiana.

De acuerdo a lo referido por autoridades capitalinas, el proyecto tuvo que ser modificado, pues originalmente contemplaba un amplio número de espacios mercantiles en diferentes niveles, debido a que la idea era construir un centro comercial, por lo que no se prioriza a los usuarios del transporte.

El Cetram San Lázaro se encuentra compuesto por dos cuerpos, el norte que contempla tres andenes de ascenso y descenso, además de una conexión con la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro; mientras que el cuerpo sur cuenta con una conexión hacia la Línea 1 de Metro, a la Calzada Ignacio Zaragoza y a la plaza sociocultural.

En la inauguración también estuvo presente Luis Emmanuel Valdivia Figueroa, representante de la empresa ADO, quien reiteró que la Zona Oriente de la capital es una importante entrada de trabajadores y visitantes de la capital, añadiendo que la obra representará una importante disminución en los tiempos de las personas. /ÁNGEL ORTIZ

**246,000**

**USUARIOS** utilizarán a diario el Centro de Transferencia Modal para transbordar o tomar algún transporte

**63,000**

**VIAJEROS** hacen uso de la terminal de autobuses para viajar o llegar procedentes de diversos estados



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**metro**

Página

8

Sección

1-7

Fecha

28 NOV 2023

**550** mdp

INVIRTIERON PARA  
REALIZAR ESTA OBRA

La conexión que ofrece San Lázaro implica el movimiento de 180 mil personas, solo de lo que es transporte público en la Ciudad de México.

Andrés Lajous titular de la Semovi

EN SAN LÁZARO

**REMOJAN  
EL CETRAM**



## ENTREGAN LA OBRA QUE UNE TAPO CON METROBÚS, METRO Y CONGESIONADOS

SELENE VELASCO

La rehabilitación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) en San Lázaro concluyó finalmente, tras un costo de unos 550 millones de pesos, además de diversos retrasos y modificaciones desde que comenzó hace un sexenio.

En 2017 la anterior Administración capitalina de Miguel Ángel Mancera otorgó una concesión que permitía la construcción del paradero y un centro comercial en el área donde se conectan la Terminal de Autobuses de Pasajeros

de Oriente (Tapo), transportes concesionados de la Ciudad de México y el Estado de México, así como las líneas 1 y B del Metro y las 4 y 5 del Metrobús.

Sin embargo, el proyecto se frenó por inconformidades por parte de ambulantes que ocupaban la zona, hasta que en febrero de 2022 el actual Gobierno lo retomó, con modificaciones que suprimieron el centro comercial y en su lugar destacaron el mejoramiento

de espacios peatonales y habilitación de 60 locales para quienes eran vendedores informales en 241 puestos.

Aunque se anunció que quedaría terminado y sería inaugurado desde julio de este 2023, fue hasta ayer que se dio por terminada la remodelación.

El sitio tiene ahora espacios para usuarios del transporte público que fueron ampliados, reencarpetados y pintados, así como cámaras de seguridad, luminarias nuevas, 109 espacios de estacionamiento para bicicletas y una llamada explanada sociocultural.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), destacó que el sitio concentra cada día una gran movilidad.

“La conexión que ofrece San Lázaro implica el movimiento de 180 mil personas, solo de lo que es transporte público en la Ciudad de México”, enfatizó.

La rehabilitación del Centro de Transferencia Modal en San Lázaro comenzó el sexenio pasado.





**LUEGO DE SEIS AÑOS** <sup>3</sup> **DESDE**  
**QUE SE INICIÓ EL PROYECTO** y con 4 meses de  
**RETRASO** en las obras, este lunes, el Gobierno  
capitalino inauguró el **CETRAM SAN LÁZARO**, por  
el que cada día transitan más de **240 MIL**  
**PERSONAS**, quienes hacen uso de las líneas 1 y B  
del Metro, las 4 y 5 del Metrobús y la TAPO. **Martí**  
**Batres, jefe de Gobierno, destacó que para esta**  
obra se realizó **UNA INVERSIÓN DE 550**  
**MILLONES DE PESOS**, que permitirán mejorar los  
traslados para la población del oriente de la  
capital y para quienes viajan desde el Edomex.



## Inauguran Puerta Oriente

La zona oriente de la capital volvió a ser beneficiada por el Gobierno de la capital del país con la inauguración de Puerta Oriente, en el CETRAM San Lázaro



# INAUGURAN PUERTA ORIENTE

#Movilidad

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**E**l Gobierno de la Ciudad de México inauguró el proyecto Puerta Oriente en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) de San Lázaro.

El CETRAM San Lázaro, de acuerdo con información de la Secretaría de Movilidad (SEMOVD), es un nodo de conexión entre diferentes modos de transporte y la terminal de autobuses de oriente (TAPO); también es el área de Transferencia Modal con servicios de una ruta de la Red de Transporte de Pasajeros y 22 rutas del transporte concesionado, de la Ciudad de México y del Estado de México.

La renovación del CETRAM contó con una inversión privada

**La zona oriente de la capital volvió a ser beneficiada por el Gobierno de la capital del país con la inauguración de Puerta Oriente, en el CETRAM San Lázaro, que reordena y moderniza uno de los puntos de interconexión de viajes más importantes en la ciudad**

18-19

de 550 millones de pesos que se utilizó en el área de Transferencia Modal con cubierta de la intemperie, iluminación y ventilación natural; una explanada sociocultural con espacios de esparcimiento y convivencia; la construcción de PILARES con servicios a la comu-

**El proyecto Puerta Oriente conecta las estaciones del Metro, Metrobús, transporte foráneo, transporte regional metropolitano y transporte concesionado de la CDMX**



nidad y un área comercial en un sólo nivel.

Al inaugurar las obras, el jefe de Gobierno señaló que este proyecto está orientado a mejorar la movilidad de la zona oriente de la ciudad, que ha sido olvidada históricamente.

### Obra que prioriza el transporte

Al inaugurar las obras, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que la rehabilitación del CETRAM San Lázaro prioriza la movilidad del oriente de la ciudad y no como se planteaba en la anterior administración, que lo visualizaba como un proyecto con vocación comercial.

El jefe de Gobierno explicó que, en total, hubo una inversión de 550 millones de pesos y se espera una afluencia diaria de aproximadamente 240 mil personas.

"Se priorizó la movilidad y que la participación de ADO fue muy importante para cambiar el concepto: de ser algo comercial a un proyecto de transporte", declaró.

Destacó que el CETRAM es

una de las obras para mejorar la movilidad de la zona oriente que ha sido olvidada.

"Vamos para adelante con las obras de Movilidad para apoyar el transporte público en la Ciudad de México, es un derecho de la gente; pero, además, es una gran urgencia de modernización de una gran ciudad como la nuestra. Y quiero subrayar: vamos a seguir haciendo obras en materia de transporte y de movilidad", declaró.

Recordó que durante la actual administración se han realizado diversos proyectos importantes como la renovación de la flota del Tren Ligero, el CETRAM Martín Carrera, el inicio de la peatonalización del Centro Histórico, mejora del sistema de parquímetros e informó que en el mes de diciembre inicia la renivelación del viaducto elevado de la Línea 9 del Metro.

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), Andrés Lajous, informó que Puerta Oriente es un proyecto que sufrió cambios muy importantes en comparación de lo que buscaba la administración pasada porque

actualmente es en completo beneficio de los usuarios del transporte foráneo de la Ciudad de México.

Mencionó que, al día, alrededor de 160 mil personas llegan y salen de la TAPO y se conectan con el Metro de la Ciudad de México.

Lajous indicó que son 13 mil 600 metros cuadrados de CETRAM y el área comercial pasó de un edificio de 6 pisos a dos pisos.

Adicionalmente se construyó una explanada sociocultural, enfrente de la estación de la Línea 1 del Metro que permite recuperar el parque y el diseño original de la estación.

"Al final como queda el CETRAM son más 10 mil metros cuadrados de operación, el cuerpo sur, donde se harán descensos rápido de viajes regionales y el norte, donde se harán más operaciones del transporte concesionado", explicó.

También informó que se agregaron cámaras de seguridad, 215 luminarias, 22 rutas de transporte lo usarán y se mejoraron 5 zonas aledañas.

Igualmente, hay 109 espacios de estacionamientos para bicicletas, 11 mapas para personas con discapacidad visual y 18 placas braille, así como tres andenes de conexión directa con la línea B.

Sobre el reordenamiento de comercio, indicó que para



## El CETRAM es una de las obras para mejorar la movilidad de la zona oriente que había sido olvidada

la modernización de los comercios se renovaron un total de 241 puestos y se hizo un reacondo de 60 locales que, en lugar de ser comercio informal, ya son parte de los locales que están en la pasarela del Metro.

### Los cambios en el proyecto

El actual proyecto del CETRAM San Lázaro tuvo diversos cambios: en el año 2017 se le otorgó la concesión a un privado para la construcción del CETRAM con un centro comercial de 6 niveles y 70 mil 892 metros cuadrados para cajones de estacionamiento.

Sin embargo, durante la administración 2018-2024, el Gobierno de la Ciudad de México tomó la decisión de modificar la concesión de 2017 para ajustarla a una nueva visión de la movilidad.

En consecuencia, de acuerdo con información de la SEMOVI, se conservaron los aspectos del proyecto enfocados a mejorar la movilidad y experiencia de viaje de los usuarios, pero reduciendo el espacio destinado a comercios a una sola planta a nivel de calle, eliminando la totalidad de los cajones de estacionamiento.

Asimismo, SEMOVI se comprometió a la transparencia, firmando un convenio de colaboración a título gratuito con la asociación civil Transparencia Mexicana.

“Como producto de esta colaboración, Transparencia Mexicana estudió los documentos e información del proyecto y entregó a la Secretaría de Movilidad una serie de recomendaciones de transparencia proactiva y buenas prácticas administrativas”, detalla el portal electrónico de SEMOVI referente al CETRAM San Lázaro.

### Renovación CETRAM San Lázaro

**+550**  
mdp  
de pesos de inversión

**220**  
mil  
usuarios al día se verán beneficiados

**22**  
rutas  
de transporte público operan en el CETRAM San Lázaro

**215**  
luminarias  
se instalaron

**22**  
rutas  
de transporte lo usarán

**5**  
zonas  
aledañas se mejorarán

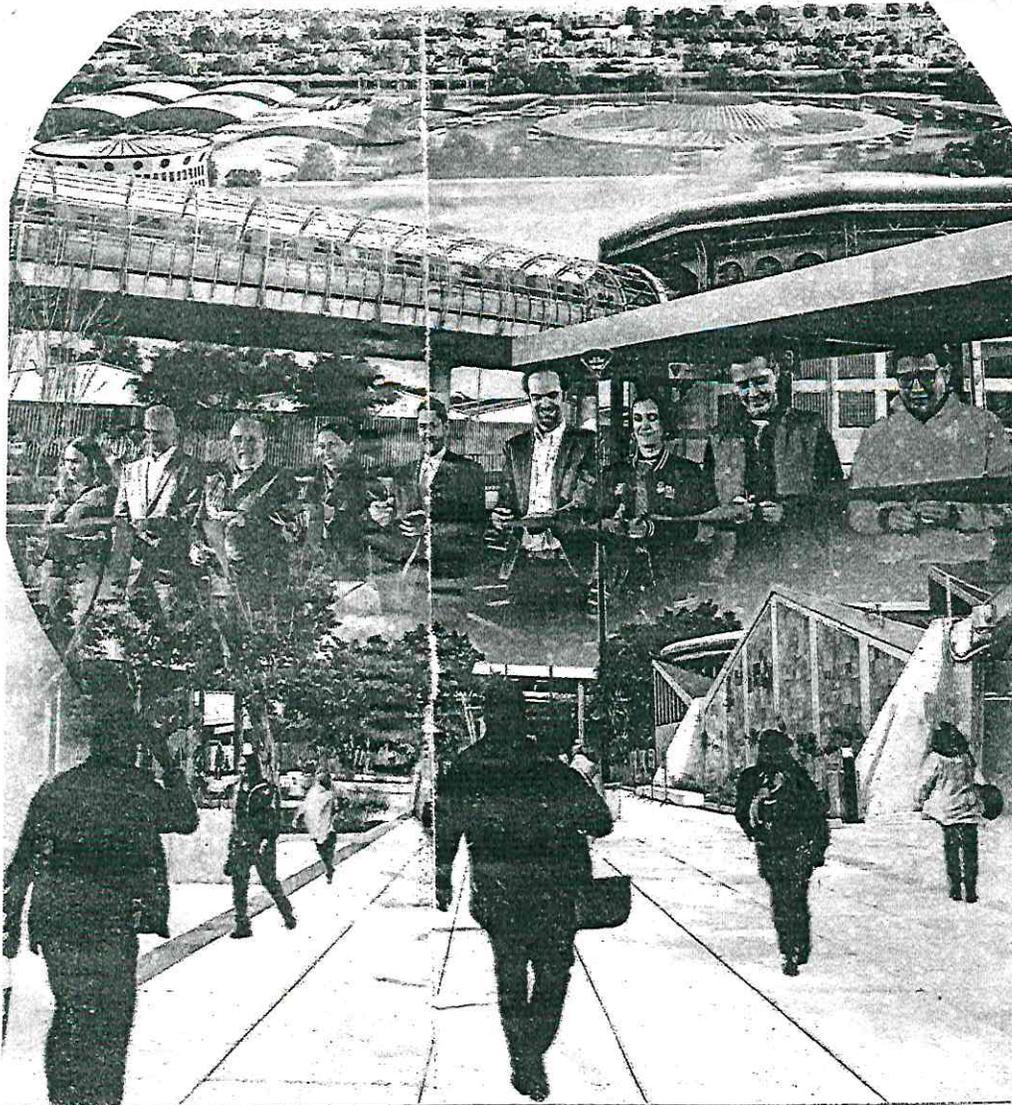
**109**  
espacios  
de estacionamientos para bicicletas

**11**  
mapas  
para personas con discapacidad visual

**3**  
andenes  
de conexión directa con la línea B.

**241**  
puestos  
comerciales renovados

**60**  
locales  
se reacondicionaron



**Se priorizó la movilidad y que la participación de ADO fue muy importante para cambiar el concepto: de ser algo comercial a un proyecto de transporte”**

**Martí Batres**  
Jefe de Gobierno



# “Dictamen para ratificar a fiscal no es cualquiera y lleva tiempo”

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia afirma que **tienen de plazo hasta el 15 de diciembre para analizar y votar el proyecto de la ratificación o no**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, el morenista Octavio Rivero, afirmó que tienen de plazo hasta antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre, para analizar y votar el dictamen de la posible ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, y luego enviarlo al pleno.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subrayó que no es cualquier dictamen, por lo que su análisis y elaboración llevan su tiempo.

“Estamos enviando mucha información que nos está llegando, no es poca, no crean que es cualquier dictamen, hay que enviar las opiniones de todas las organizaciones, firmas, estudios, protocolos, todo lo que envió el Consejo Judicial Ciudadano, el jefe de Gobierno, o sea, no es cualquier análisis, es un análisis muy complejo, solamente de puras opiniones son casi 50 mil; entonces, todo eso se tiene que entregar a todos los miembros de la comisión, analizarlo y después poder hacer el procedimiento”, dijo.

Recordó que desde la semana pasada la comisión que preside está en sesión permanente para, en cualquier momento que termine el análisis, iniciar su dictaminación.

Detalló que cada diputado, con base en su propio criterio, valorará la información técnica que recibieron del Consejo Judicial Ciudadano, del jefe de Gobierno, y tomará en cuenta la entrevista hecha a la fiscal para votar a favor o en contra de esta ratificación.

Precisó que la votación en la comisión será por mayoría simple, y ya en el pleno es que se necesita mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de las y los legisladores presentes para avalar la ratificación.

A pregunta expresa, el legislador descartó que este proceso se esté alargando de una manera indebida. “No, pues es que no es cualquier procedimiento, no es dictaminar una iniciativa, es dictaminar la ratificación de una fiscal o negarla, de eso se trata, es para cuatro años; o sea, eso es lo que estamos analizando. Ya cuando tengamos las opiniones de todos los diputados, cuando tengamos sus puntos de vista, pues ya formaremos un criterio para armar un dictamen, y a partir de eso, pues, ya se dictamina, se arma un dictamen y ya se tiene el resultado de ese proceso”, apuntó Rivero.

OCTAVIO RIVERO

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local

“Puede ser que salga un poco antes de que concluya el periodo ordinario, ese sería el límite en la comisión”

En este sentido, comentó que ya será decisión de la Mesa Directiva del Congreso citar a un periodo extraordinario de sesiones para discutir este asunto en el pleno o hacerlo de manera conjunta con el presupuesto del próximo año.

“Puede ser que salga un poco antes de que concluya el periodo ordinario, ese sería el límite que nosotros tenemos en la comisión. [Citar a un extraordinario] es decisión de la Mesa Directiva, no de nosotros, nosotros le vamos a enviar el dictamen antes de que termine el periodo y, a partir de eso, la Mesa Directiva decidirá si lo saca con la discusión del Presupuesto o si se va para después”, apuntó.



De acuerdo con el artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, una vez realizada la entrevista la fiscal, la comisión se deberá declarar en sesión permanente y se reunirá al día siguiente para analizar, estudiar, discutir y votar el proyecto de dictamen; sin embargo, esto no ocurrió y se sigue a la espera de ser votado.

Ayer, el grupo parlamentario del PAN le hizo vacío a la fiscal Ernestina Godoy en su mesa de trabajo sobre los requerimientos presupuestarios para el próximo año, pues, dijo, no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir el presupuesto de la dependencia para 2024, ya que antes deberá someterse al pleno del Congreso capitalino para definir su continuidad en el cargo.

“La fiscal carnal está sometida a un proceso de evaluación para definir si continúa o no en el cargo por otros cuatro años, por lo que no cuenta con la autoridad moral para sentarse a platicar sobre los recursos que necesitarán el próximo año, ya que seguramente a ella no le tocará operarlos”, puntualizó Federico Döring, coordinador de los diputados panistas. ●



**PARA QUITARLOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

# Pide Congreso retiro de cableado urbano

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

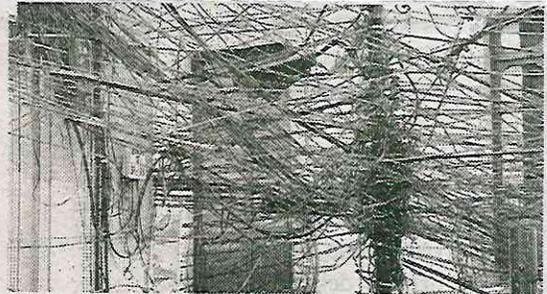
11-ED

**CDMX.**— De acuerdo con el legislador, Aníbal Cañez, en el primer semestre del 2023 se registraron alrededor de 588 incidentes por cables caídos en la vía pública.

Por ello, el panista busca que el gobierno de Martí Batres, retire los cables en desuso sobre el espacio público de la Cuauhtémoc.

En tanto, recordó que, en julio de este año, se estableció un compromiso por parte del gobierno capitalino con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Caniet), así como con la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), pero no han existido avances notables en las calles de la ciudad.

El diputado, que busca gobernar la alcaldía, precisó que no se han notado avances, pues en



Se han atendido 588 casos de cables caídos

## REBASAN

Las emergencias por cables caídos superan las fugas de gas natural

colonias como la Guerrero, San Simón Tolnahuac, Morelos o en Hipódromo, Condesa y Roma, el problema del cableado en desuso sigue siendo un factor de riesgo para las y los vecinos que habitan ahí.

El mecanismo para el retiro de cables en desuso, es por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (Suac).



Oscar Mireles

■ Bertha Alcalde ■ María Estela Ríos ■ Lenia Batres

# ADMITEN SU SELLO 4T ...Y AVANZA TERNA ENTRE CRÍTICAS

ANTONIO BARANDA

Las tres aspirantes a ministras de la Corte propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconocieron ayer su afinidad ideológica con el Mandatario y con los postulados de la 4T.

Pero en sus respectivas comparecencias en el Senado ofrecieron actuar con autonomía y apego a la ley.

"No voy a negar que hay coincidencia respecto de los principios y valores del actual Gobierno. Tengo respeto y aprecio por el Presidente", expresó Bertha Alcalde Luján.

"(Pero) la lealtad de toda ministra, ministro, es a la institución", agregó.

Lenia Batres sostuvo que AMLO no pide "servilismo" a quienes aspiran a ser ministras, sino la defensa de temas como la austeridad y los salarios abajo del que tiene el Presidente.

Cuando AMLO propone a las personas "más cercanas que conoce", argumentó Batres, es porque sabe que están de acuerdo con esos temas.

María Estela Ríos aseguró tener independencia de criterio y que, de llegar a la Corte, dejará de lado "cualquier pasión" o interés personal que pudiera obnubilar su razón.

"Quiero reconocer que sí soy afín a las ideas del Presidente, a su proyecto... porque he visto cómo él está haciendo cumplir la Constitución", manifestó.

"¿Vamos a contratarla ahora de jueza?", tronó el senador del Grupo Plural, Germán Martínez, en contra de Ríos.

Con la mayoría de Morena, la Comisión avaló la elegibilidad e idoneidad de la terna que mañana miércoles será votada en el pleno; el PAN anticipó su voto en contra.



# Exhiben afinidades aspirantes a Corte

**GA** Aunque las tres propuestas por López Obrador para el cargo de Ministra admiten que comparten las ideas del Presidente, aseguran que de llegar al máximo tribunal actuarán con autonomía

## Reprocha Batres salarios en PJF

ANTONIO BARANDA

Lenia Batres rechazó ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pida servilismo a quienes aspiran a ocupar el cargo de Ministra, pero justificó que proponga a personas cercanas para llegar a la Suprema Corte y coincidió en sus críticas a los salarios de los juzgadores.

En una exposición llena de críticas al Poder Judicial de la Federación (PJF), la funcionaria de la Consejería Jurídica de la Presidencia sostuvo que, lo que sí pide el mandatario, es la defensa de temas como la austeridad y cumplir la Constitución.

“No es al Presidente al que estamos respaldando, es a la Constitución”, dijo al comparecer ante senadores.

“No pide servilismo, pide en realidad que queden ministros y ministras que defiendan en esos temas que se ha evadido, el cumplimiento de la propia Constitución”.

Batres interpretó a qué se refiere López Obrador cuando dice que “le fallaron” personas que llegaron a la Corte a propuesta de él.

Al responder a preguntas del senador panista **Damián Zepeda**, la hermana del Jefe de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres**, rechazó que López Obrador pretenda que los ministros le consulten cómo votar.

“Cuando él habla que le fallaron se ha referido a cosas muy concretas. Uno, que entiendo que les solicitó cuando quedaron de promover políticas de normas de austeridad en el Poder Judicial. Dos, que acataran la norma de remuneraciones”, manifestó.

“Tres, que buscaran acordar una reforma judicial. Entiendo yo que a eso se refiere.

Porque pensar que en cada caso tendría, o él esperaría que fueran los ministros a consultarle cómo votar, pues obviamente que es irreal”.

Cuando López Obrador promueve o propone a personas “más cercanas que conoce”, argumentó, es porque sabe que están de acuerdo con dichos temas.



Lenia Batres Guadarrama.

Oscar Miralles



# Ofrece Alcalde actuar con independencia

ANTONIO BARANDA

Aunque reconoció que coincide con los principios y valores del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Bertha María Alcalde Luján aseguró ayer que en caso de ser nombrada Ministra de la Corte actuará con autonomía, independencia de criterio y lealtad a la Constitución.

—¿A quién sería su lealtad, a la Constitución o al Presidente? —le preguntaron al comparecer ante senadores de la Comisión de Justicia.

“La lealtad de toda ministra, ministro, es a la institución; yo tengo respeto, tengo aprecio por el Presidente, compartimos valores, compartimos principios, pero creo que esa debe, ¿no?, ser, al final, la función, y al final los principios”, respondió.

“Principios también y lealtad conmigo misma, es muy importante poder juzgar sin que eso vicie nuestros criterios, pero siempre, de nuevo, no somos tabula rasa y es importante también juzgar conforme a nuestro mejor saber y entender”.

La funcionaria de la Co- fepris, hermana de la Secretaria de Gobernación, también ofreció un desempeño ético y honesto, así como combatir privilegios, influentismo y corrupción judicial.



Oscar Mireles

■ Bertha María Alcalde Luján.

“En caso de que la Cámara tenga a bien elegirme, desempeñaré esta honrosa función con la convicción de servir a las personas de manera honesta, con total respeto a la Constitución”, dijo.

“Con independencia de criterio y poniendo mi energía y conocimientos técnicos al servicio del fortalecimiento del Estado de derecho y el acceso a la justicia”.

Cuestionada por senadores de oposición sobre la independencia judicial, Alcalde aseveró que las coincidencias con el Gobierno federal no necesariamente destruyen.

Rechazó que enfrente conflicto de interés, y afirmó que cumple con los requisitos de ley para ocupar el lugar que dejó vacante Arturo Zaldívar.

# Nunca da consignas, dice Ríos de AMLO

ANTONIO BARANDA

María Estela Ríos González dijo que es afín a las ideas y el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero sostuvo que mantiene independencia de criterio y que, de llegar a la Suprema Corte, dejará de lado “cualquier pasión”.

Ante la Comisión de Justicia del Senado, la Consejera Jurídica de la Presidencia afirmó que López Obrador jamás ha dado consignas y se comprometió a actuar conforme a derecho.

“Sí quiero reconocer que sí soy afín a las ideas del Presidente, a su proyecto, y por eso acepté cuando me ofreció ser Consejera. Y por qué soy afín, porque he visto cómo él, y a mí eso me congratula mucho, está haciendo cumplir la Constitución en lo que hace a los derechos humanos”, dijo la aspirante a Ministra.

“Y no es porque tenga que obedecerlo, es porque coincido en la defensa de esos derechos humanos, y por qué coincido, porque soy producto de esa extensión de dere-

chos humanos. No tengo ningún empacho en decir que soy y seguiré siendo independiente en mis convicciones y al emitir resoluciones”.

Ríos argumentó que es inexacto que se diga que en la administración pública se tiene a un “jefe”, pues el actuar y la conducta de los funcionarios se rige con base en normas específicas.

Si el Presidente le da una orden que va en contra de sus convicciones, agregó, no la aceptaría.

“Pero también hay que decir que, el que yo tenga una posición respecto a cómo deban resolverse ciertos asuntos, tampoco viola el principio de la independencia de la Suprema Corte”, añadió.

“Las decisiones se toman por mayoría de votos de la sala y el pleno. Tan no se rompe con ese principio, que el Presidente, que yo sepa, si se molesta (cuando) estima se ha incurrido en violaciones a derechos fundamentales, pero jamás ha dado consignas”.



Oscar Mireles

María Estela Ríos González.



## REQUISITO CUBIERTO



ASÍ LO DIJERON

Ante senadores, las aspirantes expusieron sus posturas y algunas propuestas.

### LENIA BATRES

#### Lo que rechaza

- Aseguró que el PJF violentó la legalidad al suspender la Ley General de Comunicación Social y frenar la distribución de libros de texto en Chihuahua y Coahuila.
- Cuestionó las altas remuneraciones, en

comparación con el salario mínimo.

- Lo calificó como “desacato” para disponer de los recursos de los fideicomisos eliminados.
- Reprobó la invalidación de la reforma que transfería el control de la Guardia Nacional a la Sedena.

### BERTHA ALCALDE

#### Salarios de ministros

- Consideró fundamental ajustar los salarios para dotar de legitimidad al PJF, “parece un paso que se tendría que dar”.

- Revisar figuras como la facultad de atracción y el amparo.
- Simplificación de la justicia y de las sentencias, eliminar los tecnicismos, reducir los plazos legales.
- Dotar de más “dientes” a la Judicatura.
- Combatir privilegios, influyentismo y corrupción judicial.

#### Propuestas

- Un sistema de justicia más equitativo, ágil, expedito y creíble, a partir de una reforma judicial.

### ESTELA RÍOS

#### Independencia

- ¿Por qué soy afín (a AMLO)? Porque he visto cómo él, y a mí eso me congratula mucho, está haciendo cumplir la Constitución”.
- “No es porque tenga que obedecerlo, es porque coincido en la defensa de esos derechos humanos”.
- “No tengo ningún empacho

en decir que sí soy y seguiré siendo independiente en mis convicciones y al emitir resoluciones”.

#### Idoneidad

- Asegura que no hay ningún impedimento para ser elegible como Ministra, pues la Consejería Jurídica no es una Secretaría.



# Aspirantes a ministra admiten afinidad con AMLO

Las tres abogadas rechazan que existan conflictos de interés que les impidan acceder al cargo en la SCJN

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

7

Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González, aspirantes a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reconocieron abiertamente su afinidad con el presidente Andrés Manuel López Obrador e incluso arremetieron contra el Poder Judicial, al que acusaron de invadir facultades del Legislativo y violentar el principio de actuación democrática, pero rechazaron que existan conflictos de interés que les impidan acceder al cargo que dejó vacante el exministro Arturo Zaldívar.

La primera en ser recibida por los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado fue la actual comisionada de Operación Sanitaria de la Cofepris. Durante su exposición de motivos destacó su labor como abogada y su labor



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Bertha María Alcalde Luján, aspirante a ministra de la SCJN, es además hermana de la titular de la Secretaría de Gobernación.



por más de 11 años en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

El senador Damián Zepeda, del PAN, acusó al presidente López Obrador de estar enojado con el Poder Judicial de la Federación (PJF), y cuestionó a Alcalde Luján: "Abiertamente ha declarado que fracasaron sus nombramientos y que los que propuso no han fallado como él quiere, esa es mi preocupación central y lo digo con respeto a todos los perfiles, porque dice que con esta terna no va a fallar, entonces, ¿consideras que existe algún conflicto de interés? o ¿cómo puede garantizar al país su plena independencia?".

La servidora pública, quien además es hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, reconoció su simpatía por "los principios y valores" del Mandatario federal: "No voy a negar que hay coincidencia con respecto a los principios y los valores del actual gobierno, y esto tiene una lógica, que el Presidente proponga una persona que esté acorde a sus principios y valores. Ahora, es muy importante tomar en cuenta que cuando hay coincidencia en principios y de valores democráticos, pues estas coincidencias construyen y ayudan, no necesariamente destruyen, y eso es muy importante", opinó.

Al ser cuestionada sobre el salario de los ministros, dijo que, desde su punto de vista, "definitivamente deberíamos de ajustarlos, lo que me parece fundamental para dotar de legitimidad al Poder Judicial", y agregó que el tema de la elección de jueces por voto popular "puede abrirse al debate, pues es cierto que hay un alejamiento de la ciudadanía con el Poder Judicial".

El segundo turno fue para Batres Guadarrama, actual consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.



Lenia Batres Guadarrama, propuesta para acceder al cargo de ministra de la SCJN, es hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México.



María Estela Ríos González admite su cercanía con el presidente López Obrador, pese a ser aspirante a ministra de la Suprema Corte.



La aspirante aprovechó su posicionamiento inicial para dejar las dudas en torno a su visión en torno a las últimas resoluciones de la Suprema Corte, y denunció que las determinaciones del Máximo Tribunal invadieron la división de poderes.

“Cuando el Poder Judicial actual está legislando, abrogando leyes completas aprobadas por el Poder Legislativo, con base en principios que él mismo definió, invade doblemente la facultad del Poder Legislativo y me parece que viola el artículo 49 constitucional”, declaró.

La también hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, agregó que el PJF violentó el principio de actuación democrática al otorgar suspensiones de la reforma electoral y la Ley General de Comunicación Social, la distribución de libros de texto gratuito en algunas entidades, la reforma por la que se avaló disponer de los recursos de 13 fideicomisos para los damnificados por el huracán Otis, y por no haber acatado el límite a remuneraciones de los servido-

**DAMIÁN ZEPEDA VIDALES**  
Senador del PAN

**“Abiertamente ha declarado que fracasaron sus nombramientos [del Presidente] y que los que propuso no fallan como él quiere, eso me preocupa”**

res públicos: “Ninguno de estos fallos tiene justificación”.

Sobre su cercanía con al Poder Ejecutivo, reconoció que existen visiones en común, por lo que calificó de “obvio” que ella apoyaría una reforma al Poder Judicial y la reducción de salarios para ministros, jueces y magistrados, entre otras cosas.

Luego fue el turno de María Estela Ríos. La consejera Jurídica del Presidente defendió su elegibilidad, luego de que el senador del Grupo Plural, Germán

Martínez, planteó vetarla bajo el argumento de que su cargo es equiparable al de una Secretaría de Estado, lo que la hace inelegible constitucionalmente.

“Es cierto, la Constitución restringe a un secretario, pero en la Constitución se distingue muy bien a los secretarios de Estado y la Consejería Jurídica, y yo no soy secretaria. Espero que no se pretenda restringir mi derecho, porque no es una razón constitucional ni legal para formar parte de esta terna”, aseveró.

Sobre un posible conflicto de interés, indicó: “Sí, quiero reconocer que soy afín a las ideas del Presidente, a su proyecto, y por eso acepté cuando me invitó a ser consejera”.

Pese a ello, aseguró que, “si el Presidente me diera una orden que fuera en contra de mis convicciones, no se la aceptaría, y en ese sentido sí mantengo mi independencia de criterio”.

La Comisión de Justicia aprobó por 12 votos a favor, cinco en contra y una abstención la idoneidad de la terna para que se suba al pleno. ●



# Palomean en Comisión de Justicia la terna de López Obrador para la Corte

**Senado.** En comparecencias, Ríos admite afinidad con el proyecto de 4T, aunque promete independencia, Alcalde Luján ofrece "lealtad a la Constitución" y Batres Guadarrama va por elección de ministros en urnas

RUBÉN MOSSO Y SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Justicia en el Senado aprobó por mayoría de votos el dictamen que establece que las integrantes de la terna enviada por presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar la vacante en la Corte cumplen con el requisito de idoneidad.

Con 12 votos a favor, cinco en contra y una abstención, la comisión avaló que las aspirantes Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González, consejera jurídica de la Presidencia, pasen a la siguiente fase.

Luego del aval, la comisión envió el dictamen a la Mesa Directiva para su futura discusión en el pleno camerale.

La comparecencia que mayor expectativa generó y que menos duró fue la de Ríos González, debido a la ausencia de legisladores.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, abandonó la sesión porque, dijo, la consejera no cumple con los requisitos y está impedida para buscar el cargo de ministra de la Corte.

No obstante, la consejera afirmó que sí cumple con el perfil idóneo y advirtió que no se le puede restringir su derecho a ser elegible, pues no ocupa una secretaría de Estado.

"No se puede hacer la distinción donde la Constitución no lo hace y no se puede aplicar una in-

terpretación extensiva cuando la Constitución no la hace, porque sería violatoria del derecho... Las secretarías de Estado son órganos públicos, político-administrativos... están encargados de cumplir con las políticas públicas, realizan actos de autoridad... Yo no lo hago como consejera.

"Porque mi labor es técnico-jurídica, no es una labor político-administrativa", añadió.

Aceptó ser afín a las ideas y proyecto del Presidente, pero advirtió que si el mandatario quiere darle una orden contraria a sus convicciones, no la aceptará.

"Respecto al tema de la independencia, quiero reconocer que sí soy afín a las ideas del Presidente, a su proyecto, y por eso acepté cuando me ofreció ser consejera... Me congratula mucho hacer cumplir la Constitución".

Garantizó que, de llegar a la Corte, no estará en juego la independencia de criterios, porque eso se resuelve por mayoría.

## "Coincidencias construyen"

Alcalde Luján rechazó tener un conflicto de interés por coincidir con los valores de López Obrador.

"Respecto a los principios y valores del actual gobierno, y esto pues tiene una lógica, que el Presidente proponga a una persona que esté acorde a principios... Es muy importante tomar en cuenta que cuando hay coin-

cidencia, principios y valores democráticos, lo que buscan es también proteger a los más vulnerables y los derechos humanos; estas coincidencias construyen, ayudan, no necesariamente destruyen", afirmó.

Además, dejó claro que su lealtad será con la Constitución y no con el titular del Ejecutivo, a quien dijo apreciar.

"La lealtad de todo ministro es con la Constitución. Yo tengo respeto y aprecio al Presidente, compartimos valores y principios... Es muy importante poder juzgar sin que eso vicie nuestros criterios y conforme a nuestro mejor saber y entender", respondió al cuestionamiento de la priista Claudia Anaya.

Mencionó que de llegar a la Corte cumplirá su encargo de 15 años para el que fue elegida, en respuesta a la pregunta de Germán Martínez.

A su vez, la aspirante Batres Guadarrama dijo coincidir con López Obrador, en el sentido de que los ministros deben ser elegidos a través de las urnas.

Al iniciar su comparecencia comentó que se debe democratizar el Poder Judicial y que "sea más sensible a los intereses de la sociedad".

La hermana del jefe de Gobierno, Martí Batres, agregó que el tema de la elección de ministros y jueces a través del voto no ha sido suficientemente debatido.



“Deberíamos discutir si es justificable que el Poder Judicial siga siendo un ente provenientes de las élites económicas, porque pensadores liberales del siglo XVIII como Adam Smith afirmaban de manera muy clara que tenía o debería tener un carácter elitista, pues su principal función era defender a los ricos.

“No podemos seguir considerando que esa pueda ser una función del Poder Judicial, debemos garantizar que se integre por personas más sensibles a las problemáticas sociales. —



**La hermana de la titular de Segob expresó su aprecio por AMLO y negó un conflicto de interés.**

A. PÉREZ



COMPARECEN EN EL SENADO

# Terna para SCJN admite que tiene principios afines a los del Presidente

**Pero Batres, Ríos y Alcalde prometen que actuarán con autonomía**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos, que conforman la terna para designar a quien ocupará la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Suprema Corte, si bien prometieron que actuarán con autonomía,

reconocieron compartir los mismos "principios" y "valores" del presidente López Obrador.

Las tres mujeres, propuestas por el Ejecutivo, comparecieron ante la Comisión de Justicia del Senado, la cual, no obstante, aprobó con 12 votos a favor de Morena y sus aliados, cinco en contra de la oposición y una abstención de la senadora Claudia Ruiz Massieu, el dictamen sobre los requisitos de elegibilidad e idoneidad de los perfiles.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo

Ramírez, estimó que "puede haber condiciones para discutirse el próximo miércoles" en el pleno.

Alcalde Luján, actual comisionada de Operación Sanitaria en la Cofepris, fue cuestionada por la priista Claudia Anaya, en torno a si de llegar a ser ministra su lealtad estaría con la Constitución o con el presidente López Obrador.

"La lealtad de toda ministra y ministro es con la Constitución. Yo tengo respeto, tengo aprecio por el Presidente, como usted lo dice, compartimos valores, compartimos principios", dijo la hermana de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, e hija de la exsecretaria general de Morena Bertha Luján.

En tanto, Lenia Batres, quien es hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, dijo, en respuesta a una pregunta del panista Damián Zepeda, que el Presidente no pide "servilismo", sino respeto a la Constitución en el impulso a las políticas de austeridad en el Poder Judicial, acatamiento a la norma de remuneraciones e impulso a una reforma judicial.

"Pide en realidad que queden ministros y ministras que defiendan en esos temas que se ha evadido el cumplimiento de la propia Constitución", dijo.

En tanto, Ríos González, quien fue señalada por el senador Germán Martínez por incumplir con los requisitos para ser ministra al ocupar la Consejería Jurídica, señaló que "no es que tenga que obedecer" al presidente López Obrador de llegar al cargo, sino que coincide en la defensa del mandatario de los derechos humanos. "Quiero reconocer que sí soy afín a las ideas del Presidente, a su proyecto y por eso acepté cuando me ofreció ser consejera", señaló.



FOTO: CUARTOSCURO

**Avala** Lenia Batres que ciudadanía elija a ministros de la Corte y cumplan la Constitución en materia de salario

## #Salario Acepta participación ciudadana

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**A**l comparecer en la Comisión de Justicia del Senado de la República para ocupar una vacante como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama aceptó que la ciudadanía participe en la elección de los integrantes de la Corte y que los ministros obtengan una remuneración que establece la Carta Magna, como lo propone el presidente de la República, sin mencionar la cantidad.

En ese sentido, aclaró que “el presidente no pide servilismo, pide en realidad que queden ministros y ministras que defiendan en esos temas que se ha evadido el cumplimiento de la propia Constitución”.

Recordó que desde 2010 debió haberse acatado el límite a las remuneraciones de las personas servidoras públicas con todo y la excepción que hizo con los ministros y magistrados nombrados antes de la reforma al artículo 127 constitucional.

“Ni en estos casos ni otros

como el reciente desacato para disponer de los recursos de 13 fideicomisos para las personas damnificadas en el estado de Guerrero, el Poder Judicial no tiene ninguna justificación”.

Al inicio de su participación, Lenia Batres se refirió a la Revolución de los Derechos como una reacción a las dictaduras en México.

### Resalta movimientos sociales

La hermana del actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que en el país cada reconocimiento, ejecución o extensión de un derecho social, e incluso individual como las libertades políticas, ha surgido de movimientos sociales y ha quedado plasmado en nuestra Constitución que justamente proviene de un gran movimiento social revolucionario.

Dijo que ese movimiento nació con fuerza frente a los gobiernos autoritarios que reprimieron estudiantes, desaparecieron y mataron campesinos y activistas que defendían sus derechos.

# PRECAMPAÑAS CDMX



Advierten que no permitirán agresiones

# PAN y Morena van por enfrentar a Cuevas y a su Bloque Diamante

**ASPIRANTES A CUAUHTÉMOC** señalan que la alcaldesa no puede prohibir acciones proselitistas en la demarcación; si confronta, "la respuesta será igual", dice diputada azul

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**D**iputados locales del PAN y de Morena que tienen alzada la mano por la alcaldía Cuauhtémoc coincidieron en que el operativo Bloque Diamante anunciado por la actual titular, Sandra Cuevas, es violatorio de la normatividad y anunciaron acciones legales las que sean necesarias para revertirlo.

Fuentes consultadas por este medio señalaron que Cuevas ya dio instrucciones al personal de Vía Pública de que impidan a toda costa que cualquier persona coloque propaganda política en bardas o en mobiliario dentro de las 33 colonias que componen la demarcación.

**EL MARTES** de la semana pasada, Sandra Cuevas anunció que mediante el Bloque Diamante impedirá la colocación de propaganda política en la alcaldía Cuauhtémoc.

**Eldato**

Además, en días pasados, seguidores de la alcaldesa advirtieron que correrán "a jitomatazos y a huevazos" a todo aquel o aquella que intente colocar propaganda o realizar actos proselitistas en las calles, plazas o parques.

Al respecto, el diputado del PAN Aníbal Cañez comentó que la alcaldesa —hasta hace unos días aliada de este partido— incurre en "presunta falta a la normatividad electoral", ya que ella debe garantizar el principio de equidad en la contienda.

Compartió: "Ella no puede llevar a cabo actos de acción o de omisión que impidan las diversas fuerzas políticas en igualdad de condiciones poder buscar el voto de los diferentes ciudadanos".

Cañez aseguró que está listo para salir a caminar a las colonias para escuchar los problemas que aquejan a los habitantes de la demarcación por lo que pidió a Sandra Cuevas que rectifique sus declaraciones.

"Se tienen que mantener al margen de la ley porque es su responsabilidad y sobre todo su obligación, y quien tendría que intervenir en todo caso en esto, es el Instituto Electoral de la Ciudad de México", recalcó.

**3**

**Partidos** respaldaron a Sandra Cuevas en los comicios del 2021

**7**

**Políticos** de distintos partidos aspiran a la alcaldía Cuauhtémoc



Su compañera de bancada, Ana Villagrán, también aspirante a la Cuauhtémoc, consideró que Sandra Cuevas "está muy equivocada", al generar un ambiente de enfrentamiento en pleno proceso electoral.

Y advirtió: "Las diputadas de Cuauhtémoc estamos hechas en batalla y estamos hechas para cualquier guerra, si la alcaldesa nos confrontara de frente, la respuesta sería exactamente igual y más viniendo de una diputada de Acción Nacional que la acompañó desde el día uno".

Explicó que existen recursos políticos y electorales para detenerla, "porque el que hoy Morena no lo haya logrado, no quiere decir que la fuerza del PAN del PRI o del PRD no lo puedan lograr".

Ante ello, Villagrán prometió que desde Acción Nacional no permitirán agresiones ni caerán en provocaciones. "Cualquier amenaza o ataque exterior que reciba, será tratada conforme a derecho y te aseguro que nosotros somos personas que sabemos cómo defendemos".

Temístocles Villanueva, legislador y aspirante a esta demarcación pero por Morena, consideró que el anuncio de Cuevas sobre el Bloque Diamante viola los derechos político-electorales de los ciudadanos, pues "la restricción de hacer propaganda no es una posibilidad en un Estado democrático".

Advirtió: "Vamos a estar atentos, porque en caso de que se presente alguna agresión en mi contra o en contra de mi equipo de trabajo, estaré presentando una denuncia formal para que Sandra Cuevas reciba una sanción".

El diputado morenista externó que las acciones que pretenden poner en marcha la alcaldesa equivalen a un llamado al odio contra cualquier actor político que se intente desempeñar en la demarcación.

Y enfatizó: "Ella (Cuevas) no tiene la atribución para decir quién puede o no puede hacer política, ni mucho menos la calidad moral para ello".

**SEGUIDORES** de la alcaldesa de la Cuauhtémoc advirtieron que correrán a "jitomatazos o a huevazos" a quienes pretendan realizar proselitismo en la demarcación.

**Eltip**



# Compromete el PAN reelección de alcaldes

EDUARDO CEDILLO

El Partido Acción Nacional no definirá las candidaturas para las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, lo que podría comprometer la reelección de Mauricio Tabe y Margarita Saldaña.

El sábado, la alianza opositora registró su plataforma para la asignación de candidaturas para alcaldías y diputados locales, repartiendo las 16 demarcaciones entre los tres partidos.

El documento, firmado por las tres direcciones locales, establece que Acción Nacional podrá siglar las candidaturas para las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Sin embargo, las postulaciones de dos de los alcaldes con los que cuenta el PAN actualmente no se estarían definiendo por este partido, sino que quedarían a cargo del PRI.

El tricolor asignará las candidaturas en Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

Por último, el PRD postulará en Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

La definición también complicaría las definiciones para Alfa González, quien es la única Alcaldesa perredista que queda de la Ciudad.

De acuerdo con el Alcalde Mauricio Tabe, al ser el PRI quien tome la decisión, estaría buscando que este partido lo defina como su aspirante.

“Todavía no está claro la postulación de los candidatos, eso será después, pero lo que sí sabemos es que estamos en un Frente para ganar la Ciudad”, comentó.

Sin embargo, al menos en el caso de la Miguel Hidalgo, es el PRI quien tiene la última palabra.

“Todavía las candidaturas no están asignadas y cada partido tendría que abrir el proceso para seleccionar y ahí, entonces, si yo me quiero reelegir, tendría que ir al PRI a buscar mi postulación”, apuntó el panista.

En el caso de las diputaciones, se acordaron 33 distritos, de los cuales, 10 definirá el PAN; 9, el PRI y 6, el PRD.

La diputación migrante será postulada por Acción Nacional, quien actualmente la ostenta en Donceles y es representada por Raúl Torres.

## Así pinta

El Frente Opositor entregó ante el IECM el acuerdo para el reparto de candidaturas.

■ A. Obregón	PAN	■ Cuauhtémoc	PRI
■ Azcapotzalco	PRI	■ GAM	PRD
■ B. Juárez	PAN	■ Iztacalco	PAN
■ Coyoacán	PRD	■ Iztapalapa	PRD
■ Cuajimalpa	PRD	■ M. Contreras	PRI
		■ M. Hidalgo	PRI
		■ Milpa Alta	PAN
		■ Tláhuac	PRI
		■ Tlalpan	PAN
		■ V. Carranza	PAN
		■ Xochimilco	PRI



## EL REPARTO DEL PASTEL

Además, los tres partidos coaligados postularán a un candidato común por la diputación migrante.

### ELECCIÓN DE DIPUTADOS

Distritos locales totales: 33

Van juntos PRI, PAN y PRD: 25

Posibles combinaciones: 8

### SIGLAO POR PARTIDO

Fuente: Coalición Va por la CDMX

PAN: 6 alcaldías

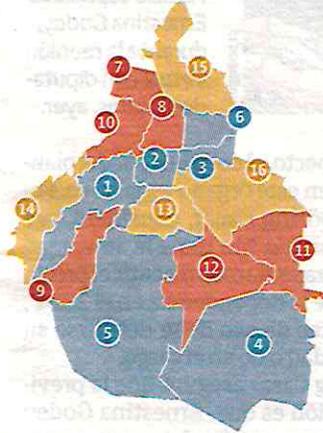
PRI: 6 alcaldías

PRD: 4 alcaldías

1 Álvaro Obregón, 2 Benito Juárez, 3 Iztacalco, 4 Milpa Alta, 5 Tlalpan y 6 V. Carranza.

7 Azcapotzalco, 8 Cuauhtémoc, 9 M. Contreras, 10 M. Hidalgo, 11 Tláhuac y 12 Xochimilco

13 Coyoacán, 14 Cuajimalpa, 15 Gustavo A. Madero e 16 Iztapalapa.



# PAN, PRI y PRD, juntos en 25 distritos

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**DENTRO DEL CONVENIO** registrado el pasado sábado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las dirigencias locales del PRI, PAN y PRD se comprometieron a competir juntos en 25 de los 33 distritos de la capital para elegir diputados locales y en la diputación migrante.

En los ocho distritos restantes quedó abierta la opción de que cada uno de los partidos postule a sus propios candidatos o que se puedan unir unos con otros para competir juntos mediante la figura de candidaturas comunes.

En el convenio se definió la repartición de las 16 alcaldías entre los tres partidos

para el siglado, de tal forma que el PAN tendrá esta tarea a su cargo en seis: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Venustiano Carranza.

El PRI lo hará en la misma cantidad: Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco, mientras que el PRD siglará en cuatro: Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

De esta manera, el PAN pondrá a los candidatos en diez distritos y en la curul para migrantes. El PRI lo hará en nueve distritos y el PRD en seis.

Los distritos en los que los tres partidos no irán en coalición son el 30 de Coyoacán, el 25 de Xochimilco, el 12 de Cuauhtémoc, el 17

de Benito Juárez, el 13 de M. Hidalgo, el 20 de Cuajimalpa y el 21 en Iztapalapa.

El documento especifica que los tres partidos coaligados quedan en libertad para ir solos o construir alguna candidatura común en estos ocho distritos.

Respecto al método de selección de candidatos, se prevé que cada fuerza política lo defina, por lo que se espera que el PAN realice designaciones directas, el PRD lo haga mediante un Consejo Electivo y que el PRI seleccione a través de una Comisión para la Postulación de Candidaturas.

Hasta el momento se desconocen los términos de la alianza integrada por Morena, PT y PVEM, pues ninguno de estos partidos ha difundido información.

**1** Curul está reservada para un capitalino que resida en el extranjero



## Taboada y Alito reconocen labor del Güero Quijano en Magdalena Contreras

Es un hecho que Luis Gerardo buscará la reelección en la Alcaldía y que es una de las cartas fuertes del frente opositor

**Redacción/ Crónica** *12met*  
metropoli@cronica.com.mx



El Güero Quijano junto al líder nacional tricolor y Taboada.

Santiago Taboada, virtual candidato del frente opositor a la jefatura de Gobierno de la CD-MX, y el dirigente del PRI Nacional, Alejandro Moreno, reconocieron el trabajo de Luis Gerardo, el famoso, Güero Quijano, en la Alcaldía Magdalena Contreras y aseguraron que con él se ganará la alcaldía los 3 años siguientes

Quijano amaneció este domingo con otro espaldarazo ya que una encuesta de Massive Caller lo coloca sin problemas al frente de la urna si las elecciones se realizaran ahora. Esta

ventaja se ha venido empujando en las mediciones de esta encuestadora desde junio, alcanzando 15 puntos a la fecha. Durante un encuentro dominical con priistas, panistas y perredistas contrerenses, Taboada expresó su reconocimiento a Quijano.

Taboada resaltó los avances significativos alcanzados por el alcalde Quijano en infraestructuras, servicios públicos, programas sociales y promoción

del desarrollo económico local.

Por su parte, Alito señaló que Magdalena Contreras se enfrenta a desafíos importantes que requieren la continuidad de un gobierno fuerte y comprometido como el de Quijano.

Luis Gerardo Quijano mencionó que el interés del Frente es ganar la Ciudad de México y si se hace a través de la unidad de los partidos, se logrará de la mano de Santiago Taboada.



#PORLAJEFATURA

# AGRADEGEN EL APOYO DE LA CIUDADANÍA

TABOADA RECONOCE <sup>17</sup> RESPALDO; BRUGADA RETOMA **SU TRABAJO** ENCUESTA DE EL HERALDO

8

DÍAS LLEVAN EN PRECAMPANA LOS TRES CONTENDIENTES.

DANIEL CALLEJAS



CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El precandidato para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, agradeció el acompañamiento de la militancias, simpatizantes y ciudadanos que han llenado "de entusiasmo y energía esta precampaña, ese ánimo es el que nos llevará a la victoria, no tengan ninguna duda: ¡Vamos

• Salomón enlista los 12 retos que tiene que enfrentar la CDMX.

• Ofrece ideas para una ciudad con mejores oportunidades, como en empleo

a cambiar la Ciudad de México!", posteó en redes sociales.

Ayer, la precandidata de Morena-PT-Verde, Clara Brugada, se reunió con el senador Gabriel García, para "seguir trabajando para consolidar la transformación de nuestra Ciudad de México". También, en redes sociales, retomó la encuesta de **El Heraldo de México/Poligrama**, donde muestra una preferencia de

3

DE ENERO DE 2024, ACABAN LAS PRECAMPANAS.

50.7 por ciento contra sus rivales. "No podemos bajar la guardia...", escribió.

Mientras que el precandidato único de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, asistió a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y junto a Valeria Moy, Héctor Aguilar Camín y a Nicolás Alvarado, presentó su libro Una Ciudad Mejor que Ésta. 📖

187

DÍAS FALTAN PARA LAS ELECCIONES, PARA RENOVAR JEFATURA.